BIOMEDICA COLOMBIA S.A.S
NIT: 900.467.216-3

Bogotá, Septiembre de 2025

SEÑORES
ALCALDIA MUNICIPAL VILLA DE LEYVA
Boyaca

Cotización 0467-25

Respetados señores,

La presente tiene el fin de cotizar a ustedes la dotación y adecuación de ambulancia de traslado asistencial básico (TAB) sobre vehículo NISSAN URBAN 2025, según norma Icontec 3729 quinta actualización, resolución No. 3100 de 2019 y ley 1831 de 2 de mayo de 2017.

MARCA	**NISSAN URBAN**
No. CILINDROS	4
TRACCION	4X2
POTENCIA Max. HP/rpm	197 @ 3400 rpm
CILINDRAJE	2.776
TIPO DE COMBUSTIBLE	Gasolina
NUMERO DE VALVULAS	16
CANTIDAD DE CAMBIOS	Mecánica / 6
DIRECCION	Asistida Electronicamente
PESO BRUTO VEHICULAR **CAPACIDAD DE CARGA KG**	3.100 1.372
LLANTAS Y NEUMATICOS	245 / 70 r16

Acceso principal al compartimiento del paciente por la parte posterior con una apertura útil de mínimo 1.10 metros de altura y de 0.90 metros de ancho, con mecanismo que permite el bloqueo en posición de "abierta", con un peldaño adherido a la carrocería con acabado antideslizante para facilitar el acceso al compartimiento del paciente. Sobre estas medidas se autorizan variaciones máximas del. 10%.

Dos compartimentos, uno para el conductor y otro para el paciente con comunicación visual y auditiva entre sí.
Acceso principal al compartimiento del paciente por la parte posterior con una apertura útil de mínimo 1.10 metros de altura y de 0.90 metros de ancho, con mecanismo que permite el bloqueo en posición de "abierta", con un peldaño adherido a la carrocería con acabado antideslizante para facilitar el acceso al compartimiento del paciente. Sobre estas medidas se autorizan variaciones máximas del. 10%.
El vehículo tiene en el compartimiento del paciente ventanas con vidrio de seguridad, con visibilidad únicamente de adentro hacía fuera y con dispositivo de martillo o de otro tipo para fracturarlas, en caso de necesidad.
Las dimensiones interiores básicas para el compartimiento del paciente para ambulancia 4x2 son mínimo de 2.20m de longitud, 1.50m de ancho y 1.35 de alto.
El color principal de la ambulancia debe ser visible y de fácil identificación. Se recomienda el uso del blanco como color principal.
En todos los lados exteriores de la carrocería incluido el techo esta la leyenda "AMBULANCIA" fabricada en material reflectivo. En el aviso de la parte anterior externa de la carrocería, la palabra "AMBULANCIA", debe tener un lar o mínimo del 90% del frente del vehículo y estar escrita en sentido inverso.
En los costados y en la parte posterior del vehículo debe llevar el nombre o logotipo de la entidad a la cual pertenece, la sigla TAB y el nombre del municipio sede de la Institución Prestadora de Servicios de Salud.
En los costados, puertas posteriores y en el techo de la ambulancia, tiene la "Estrella de la Vida", de color azul o verde reflectivo o el Emblema Protector de la Misión Médica de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 4481 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan del Ministerio de Salud y la Protección Social.

PISO

El piso será de una pieza, en caucho antideslizante el cual es aislante eléctrico, sin costuras 5 centímetros y bocelado en pirlán de aluminio en todos los contornos.

UNA DIVISIÓN E INTERCOMUNICADOR

Fabricado en fibra de vidrio color blanco para su fácil limpieza, ventana central con vidrio de corredera.

FORRADO INTERIOR

El forrado se hace en fibra de alta resistencia color blanco para su fácil limpieza e inyectado interiormente para la conservación de frio o calor depende la situación.

UNA BARRA PASAMANOS

Localizada a todo lo largo del compartimiento del paciente, para el sostenimiento del personal asistencial cuando el vehículo esté en movimiento.

SISTEMA ELECTRICO DE LA AMBULANCIA

Tiene dispositivo de señalización óptica (barra de luces) en la parte delantera y por encima del vidrio parabrisas que puede ser de tipo rotativo, intermitente o estroboscópico, visible como mínimo a 180° y de fácil observación con la luz del día.
En la parte posterior de la carrocería del vehículo debe llevar un dispositivo de señalización óptica, que puede ser de tipo rotativo, intermitente o estroboscópico, visible como mínimo a 1800 y de fácil observación a la luz del día.
Tiene dos luces de delimitación laterales blancas fijas, distribuidas simétricamente en cada costado del vehículo.
Tiene dos luces de delimitación laterales rojas intermitentes ambas distribuidas simétricamente en cada costado del vehículo.
Todos los sistemas instalados se protegerán mediante fusibles calibrados de fácil acceso para su eventual sustitución, los fusibles correspondientes al equipo médico o especial que lleva el vehículo se agruparán en una caja única. Todo el equipo eléctrico debe funcionar a una tensión nominal de 12 V de corriente continua, con circuito independiente para manejar los aparatos de la cabina y el área de pacientes.

La siguiente es la distribución del sistema eléctrico:

- Barra de luces con perifoneo y sirena tipo LED
- Mini barra de luces tipo LED
- Dos exploradoras delanteras LED
- Una exploradora trasera LED
- Diez luces laterales LED

- Cuatro luces interiores LED
- Un extractor de olores
- Una lámpara de luz fría
- Inversor de corriente de 2000 vatios digital con sus respectivas tomas
- Batería adicional con máster
- Pito de reversa

DISTRIBUCIÓN DE MUEBLES

Revestimientos interiores del compartimiento del paciente sin elementos afilados o cortantes, de material lavable, con acabados no rugosos y resistentes at deterioro por agentes desinfectantes.
El piso de la ambulancia es antideslizante, su unión con las paredes es hermética y se encuentra adherido al vehículo.
Con relación a la Silla del acompañante, ésta es de material lavable, cuenta con cinturones de seguridad y protección para la cabeza y la espalda.
Tiene cinturones de seguridad adicionales para sostener una camilla adicional.
Con relación a la silla del acompañante y personal auxiliador, ésta tiene cinturones de seguridad y protección para la cabeza y espalda.
En el compartimiento del paciente, lleva la leyenda de "NO FUME" y "USE EL CINTURÓN DE SEGURIDAD".
Los gabinetes del compartimiento del paciente son livianos, de material resistente, lisos, lavables, sin bordes agudos o filos cortantes y tienen sistema de puertas de material transparente, resistente, con anclajes seguros para evitar la apertura de las puertas.
Los entrepaños de los gabinetes tienen un borde ligeramente elevado para evitar que los medicamentos y equipos se caigan cuando el vehículo está en movimiento.
En los gabinetes llevan el nombre correspondiente y colores de Identificación para guardar los elementos de acuerdo con su especialidad, así: Azul: Sistema respiratorio; Rojo: Sistema Circulatorio; Amarillo: Pediátrico; Verde: quirúrgico y accesorios.
Entrepaños de los gabinetes que cuentan con borde ligeramente elevado para evitar que los medicamentos y equipos biomédicos se caigan cuando el vehículo este en movimiento.
La ambulancia tiene iluminación interior para todo el área de manejo del paciente.

- **UN MUEBLE LATERAL IZQUIERDO**

La ambulancia se dotará con gabinetes en el compartimiento del paciente, fabricado en fibra de vidrio y recubierto en fórmica para su fácil limpieza, los bordes redondeados y fijos postformados demarcados con sus respectivos colores de identificación, así:

Amarrillo: Pediátrico
Azul: Respiratorio
Verde: Quirúrgico y varios
Rojo: Cardiaco circulatorio

Las puertas de los gabinetes y muebles serán del tipo corredizo fabricadas en láminas de acrílico de 4 mm. Transparentes con sus correspondientes anclajes y seguros que evitarán la apertura de las mismas cuando el vehículo está en movimiento.

- **UN MUEBLE LATERAL DERECHO**

Este mueble sirve como camilla auxiliar o como asiento para personal, fabricado en fibra de vidrio recubierto en fórmica, puntas redondeadas, tapa abatible para poder guardar insumos de la ambulancia, tres cinturones de dos puntos con espaldar y apoya cabezas.

AVISOS

Se le instalan franjas y logotipos todo en cinta reflectiva.
Leyenda de "este es un espacio libre de humo de tabaco" u otro similar" y "use el cinturón de seguridad", ubicada en el compartimiento del paciente

- Dos (2) Letreros de "**AMBULANCIA**" en los costados.
- Un (1) Letrero de "**AMBULANCIA**" en la parte delantera en sentido inverso con medidas reglamentarias con el fin de ser leído claramente en un espejo retrovisor a una distancia mínima de 60 metros.
- Un (1) Letrero de "**AMBULANCIA**" en la parte trasera.
- Un (1) Letrero de "**AMBULANCIA**" en el techo.
- Un (1) Símbolo Internacional de la "**CRUZ DE LA VIDA**" instalado en puerta trasera de la Ambulancia.
- Tres (3) Siglas **"TAB",** instalada en los costados y puerta trasera de la Ambulancia.

- Calcomanía de "**CONSERVE SU DISTANCIA"** ubicada en la parte trasera de la Ambulancia.

- ***Nota: La rotulación, identificación y decoración exterior, se demarcará con cinta reflectiva que cumple con las normas ASTM-4956-93 y ASTM-810.***

SISTEMA RESPIRATORIO

Un (1) cilindro de oxígeno de 3.0 metros cúbicos en aluminio, toma de pared con su flujómetro y regulador de oxígeno y un (1) cilindro portátil de 0.5 m3 con regulador.

UNA BARRA DE SOLUCIONES

Fabricada en aluminio instalada en el techo con cuatro ganchos que soportan líquidos parenterales.

UNA CAMILLA PRINCIPAL

Tipo ambulancia de dos niveles con patas abatibles, construida en tubería de 7/8" Cal. 18 en aluminio reforzada, piezas de armadura en aluminio resistentes al impacto, tendido en fibra de vidrio, con ruedas de deslizamiento de 5" en caucho resistente antibacterial, que no deja ningún marca en la superficie de la ambulancia, Ruedas de 4" de choque para ingreso a la ambulancia, las cuales permiten el acceso de esta al vehículo, adicionalmente lleva 4 ruedas de patín de alta resistencia para fácil deslizamiento de la camilla dentro del vehículo, con espaldar reclinable, barandillas abatibles, pies deslizantes, sistema mecánico de bloqueo, además estas camillas son las únicas en el mercado que cuentan con pines de seguridad.
Colchoneta de espuma de 10 cm de espesor de densidad 0.26 marca espumados, recubiertas en cordobán que impide filtraciones de líquidos y forradas interiormente con bolsa plástica; atril para suero, tres cinturones de seguridad de dos puntos, soporte de fijación.
Medidas: Largo: 1.90 m, Ancho: 0.55 m, Alto Mínimo: 0.25 y Alto Máximo: a la altura requerida por el vehículo. Resistencia en kg: 180 kg Aproximadamente. Cumple con las normas técnicas requeridas.

UNA SILLA DE RUEDAS PORTATIL

Fabricada en tubería redonda terminado en pintura electrostática y lona de alta resistencia, dos (2) cinturones de dos puntos de seguridad, resistencia de 120 kilogramos.

UNA SILLA PARA MEDICO EN BASE DE ALUMINIO

Fabricada en tubo de 1" de diámetro tapizada, con un cinturón de seguridad de dos puntos.

INSUMOS Y EQUIPOS

- Desfibrilador Externo Automático, incluyendo electrodos adhesivos para adultos y pediátricos, con fecha de vencimiento vigente. SAMARITAN
- Fonendoscopio adulto y pediátrico
- Tensiómetro Adulto y Pediátrico
- Equipo eléctrico de aspiración de urgencia con todos sus accesorios (manguera de succión y sondas de aspiración de varios tamaños)
- Aspirador nasal Manual
- Glucómetro
- Torniquetes para control de hemorragias
- Camilla principal con sistema de anclaje y cinturones de seguridad o correas para asegurar al paciente
- Camilla secundaria para inmovilización espinal y correas para asegurar al paciente
- Tabla espinal corta o chaleco de extracción vehicular
- Atril portasueros de dos ganchos
- Silla de ruedas portátil, liviana y plegable con una capacidad de carga de mínimo 120 kg. Deberá tener mínimo dos cinturones de sujeción para el paciente y para su transporte al interior de la ambulancia.
- Pinzas de magil
- Tijeras de material o cortatodo
- Riñonera
- Pato para Mujeres
- Pato para Hombres
- Lámpara de Mano (linterna) con batería de repuesto)
- Manta térmica aluminizada.
- Oxigeno medicinal con capacidad total de almacenamiento de mínimo tres (3) metros cúbicos permanentes disponibles

•Oxigeno medicinal portátil de mínimo 0.5 metros cúbicos para permitir el desplazamiento de las camillas manteniendo el suministro de oxígeno medicinal al paciente. •Conjunto para inmovilización que cuenta con inmovilizadores cervicales graduables, adulto (2), inmovilizadores laterales de cabeza, inmovilizadores para extremidades superiores e inferiores •Resucitador pulmonar manual •Los equipos biomédicos deben contar con sistema de fijación específico al vehículo sin detrimento de su operación. •Monitor de signos vitales con accesorios adultos y pediátricos que cuenta como mínimo con: •Trazado electrocardiográfico si no está incorporado al desfibrilador •Presión no invasiva •Saturación de Oxigeno que puede estar integrado en el monitor o externo Mindray.
•Guantes desechables. •Apósitos de gasa y apósitos de algodón. •Ganchos de cordón umbilical estériles o similares. • •Cinta de esparadrapo y cinta de micropore. •Sábanas para la camilla. •Cobija para el paciente. •Tapabocas. •Un dispositivo auto inflable de bolsa válvula máscara con reservorio de oxígeno para adultos. •Un dispositivo auto inflable de bolsa válvula máscara con reservorio de oxígeno pediátrico. •Una máscara oxigeno de no re inhalación con reservorio para adulto y una pediátrica. •Una máscara de oxígeno simple para adulto y una pediátrica. •Cánula nasal de oxígeno para adulto y una pediátrica. •Dos (2) mangueras o conectores de oxígeno. •Aditamento supra glótico de varias tallas adulto y pediátrico. •Un sistema ventury o multiventury con diferentes fracciones inspiradas oxígeno. •Máscaras de oxígeno para sistema ventury adulto y pediátrico. •Dos (2) vasos humidificadores simples. •Dos (2) vasos humidificadores ventury. •una microcámara de nebulización con mascarilla para adulto. •Una microcámara de nebulización con mascarilla pediátrica.

•Recipientes debidamente rotulados para almacenamiento de residuos peligrosos biosanitarios y corto punzantes de acuerdo con las normas vigentes.
•Gafas de bioprotección, elementos de desinfección y aseo.
•Soluciones: (Suero Salino Normal 0.9% 500cc (6 unidades), Hartm Lactato Ringer 500cc (4 unds), dextrosa en agua destilada al 10% 500 ccund), dextrosa en agua destilada al 5% 500cc (2 unds).
•Catéteres venosos de diferentes tamaños.
•Pericraneales o agujas tipo mariposa de diferentes tamaños.
•Equipos de microgoteo (3) y de macrogoteo (6)
•Torniquetes para acceso IV.
•Un torniquete para control de hemorragias.
•Jeringas desechables de diferentes tamaños (1ce a 50 ce).
•Frascos con jabón antiséptico y quirúrgico,
•Elementos de desinfección y aseo.

UN RADIO TELEFONO DE TELECOMUNICACIONES

La ambulancia debe contar con una sirena como sistema principal de alerta y con un sistema de telecomunicaciones ge doble vía, asignado exclusivamente a la ambulancia, que le permita establecer contacto con su central, base o red de coordinación.

•Sistema de Georreferenciación y comunicación que permita el monitoreo y contacto con la entidad territorial en salud a través del CRUE.

GENERALIDADES:

- Bloqueo de canal ocupado.
- Escucha monitoreo remoto.
- Volumen mínimo programable.
- Alerta de bocina megafonía.
- Clonación radio radio.
- Sistema de transposición.
- Señalización 5 tonos.
- Bloque y desactivación remota.
- Alerta de emergencias.
- Desvió de llamadas.
- Recepción dual.

- Función hablar sin repetidor.

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

- Dos (2) Extintores de polvo polivalente ABC de 5 LIBRAS, uno instalado en la parte delantera del vehículo y el otro extintor ubicado en la parte trasera de la ambulancia.
- Una (1) Caja de herramientas plástica
- Un (1) Alicate de mango aislado
- Tres (3) Destornilladores de pala
- Tres (3) Destornilladores de estrella
- Juego de llaves fijas
- Una (1) Llave inglesa
- Un (1) Martillo metálico
- Dos (2) Chalecos fluorescente
- Una (1) Lámpara recargable
- Fusibles surtidos
- Una (1) Palanca patecabra
- Una (1) Cuerda con ganchos de tracción 20 m
- Un (1) Cable de red urbana
- Un (1) Juego de cables de ignición
- Cuchilla para romper cinturones de seguridad
- Dos (2) Martillo rompe vidrio.

AIRE ACONDICIONADO

Parte delantera original del vehículo y parte trasera del compartimiento del paciente instalado con la siguiente capacidad de 22000 a 25000 BTU – 650 A 750 CFM.

- 2 Motores a 650 CFM
- Válvula Expansión 1 Tonelada
- Serpentín de flujo directo
- Control de Temperatura

VALORES AGREGADOS

- Mesa para equipos instalada en la camilla principal.
- Cámara de reversa con monitor en la cabina del conductor.

BIOMEDICA COLOMBIA S.A.S
NIT: 900.467.216-3

CONDICIONES COMERCIALES

TIEMPO DE ENTREGA: Noventa (90) días hábiles según Disponibilidad chasis.
LUGAR DE ENTREGA: Instalaciones hospital Villa de Leyva
TERMINO DE GARANTIA: Un año (1) por defectos de fabricación
Una revisión preventiva de la ambulancia si se requiere durante el tiempo de garantía; en las instalaciones de Biomédica Colombia SAS
VALIDEZ DE LA OFERTA: treinta (30) días
FORMA DE PAGO: Contado

Nota: el vehículo se entrega matriculado y con su respectivo SOAT; en la oficina de transito que el hospital escoja para ello.

VALOR DE ADECUACION Y DOTACION BASICA (TAB) SOBRE VEHICULO NISSAN URBAN, 4x2 GASOLINA MODELO 2025:

$330.270.000 (Trescientos treinta Millones doscientos setenta mil pesos M/CTE) IVA INCLUIDO

Cordialmente,

WILLIAM LESMES RAMIREZ
Comercial
Cel. 3015076535
Bogota